TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 19 de febrero de 2021.

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a usted, con referencia a la convocatoria LCO SBE para el servicio de **"Descentralización y Monitoreo de Tarjeta de Crédito y Tarjeta de Débito (SBE)". ID N°358.643/2019.**

Al respecto, les comunicamos que se ha procedido a la siguiente modificación:

- Al Contrato BNF-P N°550/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, suscripto con el Oferente RUC: 80026491-6 SERVICIOS TECNOLOGICOS SRL.; convienen en modificar la Cláusula N°5. "Precio Unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios; en el sentido de ampliar la cantidad de meses en 2 (dos) y en consecuencia el "Precio Total (IVA Incluido)" del servicio, en **G.41.258.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos cincuenta y ocho mil).**

  Las demás cláusulas del Contrato BNF-P N°550/2019 de fecha 16 de diciembre de 2019, cuya vigencia es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.

Esta comunicación la realizamos de tal modo a publicar en el portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos las documentaciones pertinentes.

Atentamente,

SUBGERENCIA DPTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
División Programación Ejecución y Control – Sección Programación

BANCO NACIONAL DE FOMENTO – BNF – Subgerencia Dptal. Operativa de Contrataciones – Div. Prog. Ejecución y Control

JAZMIN DUARTE
FUNC. RESPONSABLE DE PROGRAMACIÓN
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

JOSE VICTOR MEDINA
ENCARGADO
SECCIÓN PROGRAMACIÓN

CAROLINA AUADA DE GARDEL
SUBGERENTE
SUBGERENCIA DPTAL. OPERATIVA DE CONTRATACIONES